

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

FIJACIÓN EN LISTA N°. 204	FECHA: 3 de junio de 2021
De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.	
TRASLADO N°. 204	FECHA: 4 de junio de 2021

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00098-00	Nulidad y Restablecimiento	Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES-	Esilda Isabel Maldonado de Camacho-Linda Margarita Camacho Ramírez-Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social-UGPP-	Pruebas documentales ordenadas y allegadas por la Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES-(subidas en one drive)	4/Jun./21	11/Jun./21

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, por el término de cinco (5) días, hoy a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar